

 INTERVENTORÍA & CONSTRUCIVILES	INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S		 BOGOTÁ Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
	Informe – No. 5 ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE	Página 1 de 43	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 424 DE 2022		PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2023	

Bogotá D.C 26 de Junio de 2023.

Señores
**FONDO DE DESARROLLO LOCAL
 RAFAEL URIBE URIBE**
Dr. Eduardo Humberto Quintana Arellano
 Alcalde Local de Rafael Uribe Uribe
 Ciudad.

Asunto. Informe mensual Técnico No.5 periodo comprendido del 01 de Junio al 30 de Junio del 2023, correspondiente al Acta Parcial de Obra No. 05.

Ref.: Contrato de Interventoría No. 424 de 2022, y Contrato de Obra No. 410 de 2022.

Después de la revisión y ejecución de actividades en las vías priorizadas por la Alcaldía local de Rafael Uribe Uribe, la Interventoría INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S, hace entrega del Tercer Informe mensual de Interventoría al contrato de obra No. 410 de 2022 cuyo objeto es ***“REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST), DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA QUE TIENE POR OBJETO: “EJECUTAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCION DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D. C.” Derivado del proceso de la licitación pública No. FDLRUU-LP-005-2022”.*** Bajo la ejecución del contratista Consorcio COMICROM.

La Interventoría certifica que el contratista cumple con los Aportes parafiscales, a su vez certifica que los profesionales y personal de obra que intervienen en el proyecto se encuentran cobijados por pagos de seguridad social integral (E.P.S, .A.F.P, Y A.R.P) y parafiscales (SENA, I.C.B.F Y caja de compensación familiar.) toda esta información se encuentra ampliamente soportada en el informe entregado por el contratista.

Cordialmente.


Ing. CARLOS ALBERTO ARÁMBULA CURREA.
 Director de Interventoría.

 INTERVENTORÍA & CONSTRUCIVILES	INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCCIVILES S.A.S		 BOGOTÁ Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
	Informe – No. 5 ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE	Página 2 de 43	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 424 DE 2022		PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2023	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 424 DE 2022



“REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST), DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA QUE TIENE POR OBJETO: “EJECUTAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCION DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D. C.”

**INFORME LEGAL, FINANCIERO Y TÉCNICO MENSUAL DE
INTERVENTORÍA No.5**

**PERIODO DEL 01 JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2023
BOGOTÁ D.C.**

 INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES	INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S		 BOGOTÁ Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
	Informe – No. 5 ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE	Página 3 de 43	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 424 DE 2022		PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2023	

I. Tabla de contenido

I.	Tabla de contenido.....	4
II.	Lista de tablas	5
III.	Lista de figuras.....	6
1.	Introducción.....	7
2.	Generalidades.....	8
2.1.	Introducción.....	9
2.2.	Especificaciones del contrato.....	10
2.3.	Roles del proyecto	11
3.	Información legal y financiera	12
3.1.	Introducción.....	13
3.2.	Estado de garantías contrato de interventoría y obra	14
3.3.	Cumplimiento de las obligaciones contractuales	15
3.4.	Control financiero	16
3.1.	Control financiero contrato de obra.....	17
3.1.1.	Forma de pago	18
3.1.2.	Acta Parcial de Obra No.5.....	19
3.2.	Control financiero contrato de interventoría	20
3.2.1.	Forma de pago	21
3.2.2.	Cobro No. 5.	22
3.3.	Estado financiero actual del contrato de obra y de interventoría	23
4.	Información Técnica.....	24
4.1.	Introducción.....	24
4.2.2.	Programación de obra	25
4.2.3.	Actividades desarrolladas.....	26

 INTERVENTORÍA & CONSTRUCCIONES	INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S		 BOGOTÁ Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
Informe – No. 5 ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE		Página 4 de 43	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 424 DE 2022		PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2023	

4.2.4.3. Diana Turbay 1 y 2, Rincón del valle, Carmen del sol y La Merced 1 Y 2 Y el Playon/granjas de san pablo...	26
Alcance	27
Objetivos De La Calidad.....	28
Responsabilidades Y Obligaciones Del Interventor.....	29
Reuniones De Control	30
Ejecución Del Proyecto	31
Diseño Y Desarrollo	32
5. Conclusiones y/o recomendaciones	33
6. Anexos	34
6.2. Anexo 2. Programación de obra	36
6.3. Anexo 3. Actas comité de obra	37

 INTERVENTORÍA & CONSTRUCIVILES	INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S		 BOGOTÁ Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
Informe – No. 5 ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE		Página 5 de 43	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 424 DE 2022		PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2023	

II. Lista de tablas

Tabla 1. CIV priorizados por el Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe.	12
Tabla 2. Especificaciones del contrato de interventoría.....	14
Tabla 3. Especificaciones del contrato de obra.....	15
Tabla 4. Personal profesional.....	16
Tabla 5. Estado de garantías Contrato de Interventoría No. 424 de 2022	17
Tabla 6. Estado de garantías Contrato de Obra No. 410 de 2022	17
Tabla 7. Flujo de inversión.....	18
Tabla 8. Control de pagos Contrato de Obra No. 410 de 2022	19
Tabla 9. Lista de Precios no Previstos	19
Tabla 10. Resumen de pagos Contrato de Interventoría 424 - 2022.....	20
Tabla 11. Relación Actas de comité.....	25

 INTERVENTORÍA & CONSTRUCIVILES	INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S		 BOGOTÁ Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
	Informe – No. 5 ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE	Página 6 de 43	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 424 DE 2022		PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2023	

I. Lista de figuras

Figura 1. Mapa localidades de Bogotá D.C.	2019
http://www.bogota.gov.co/localidades/mapa	9
Figura 2. Mapa localidad Rafael Uribe Uribe(google.maps.com)	10
Figura 3. Programación de obra	23
Figura 4. Control de ejecucion	24
Figura5. CIV 18006248-18006207-18006123Barrio Rincón del Valle	26

 INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES	INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S	 BOGOTÁ Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
	Informe – No. 5 ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 424 DE 2022		PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2023

1. Introducción

El Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe (FDLRUU), con el objeto de procurar que el mejoramiento de la red vial del distrito mediante el mantenimiento, rehabilitación y reconstrucción de las vías locales, sea realizado teniendo en cuenta las especificaciones y normatividad existente, ha celebrado el Contrato de Interventoría No. 424 de 2022, cuyo objeto es ***“REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST), DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA QUE TIENE POR OBJETO: “EJECUTAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCION DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D. C.”*** que busca contribuir con el desarrollo social de la localidad y su movilidad, realizando la supervisión y medición de las obras, calidad de los materiales, garantía de las actividades entre otras, y cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del Contratista de Obra.

La interventoría ha hecho acompañamiento al contratista **CONSORCIO COMICROM**, con el fin de dar cumplimiento al Contrato de Obra No. 410 de 2022 cuyo objeto es ***“EJECUTAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCION DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D. C.”***.

Este informe mensual resume los diferentes aspectos del resultado de las actividades de iniciación, planificación, ejecución, supervisión y control, del periodo comprendido entre el ***01 de Junio al 30 de Junio del 2023***, del contrato de Interventoría No. 424 de 2022 entre el FDLRUU e **INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.**

Por consiguiente, el presente documento está conformado por cuatro partes donde se relaciona toda la información sobre el Contrato de Obra No. 410 de 2022 y el Contrato de Interventoría No.424 de 2022. Para ello en el capítulo dos se exponen las generalidades del proyecto, como lo es la localización del mismo, las especificaciones de los contratos involucrados y los diferentes participantes dentro de la ejecución del proyecto.

 INTERVENTORÍA & CONSTRUCIVILES	INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S		 BOGOTÁ Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
	Informe – No. 5 ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE	Página 8 de 43	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 424 DE 2022		PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2023	

Posteriormente, el informe presentará el aspecto legal y financiero (Capítulo tres) de ambos contratos, en donde se expondrá un balance financiero hasta la fecha del corte No. 05 y se analizará el cumplimiento de las obligaciones contractuales del contrato de obra.

En el cuarto capítulo se presenta la información técnica de cada segmento vial intervenido durante el periodo que comprende este informe y las actividades desarrolladas por la interventoría durante la ejecución del proyecto. Por último, el informe presenta las conclusiones y/o recomendaciones halladas en la ejecución de los contratos.

Este informe hace parte de los compromisos y obligaciones asumidos por la Interventoría y que están establecidos en el Contrato de Interventoría No. 424 de 2022, así como las disposiciones de la legislación vigente, el Estatuto General de Contratación Pública, así como la demás normativa que lo regule, modifique o complemente.

 INTERVENTORÍA & CONSTRUCIVILES	INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S		 BOGOTÁ Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
	Informe – No. 5 ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE	Página 9 de 43	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 424 DE 2022		PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2023	

2. Generalidades

2.1. Introducción

El FDLRUU con el objetivo de fortalecer la red vial del distrito por medio del mantenimiento, rehabilitación y/o reconstrucción de las vías de la localidad, y mediante el desarrollo del proceso licitatorio No. FDLRUU-LP-005-2022 celebró el contrato de Obra No. 410 de 2022, que tiene como objeto **“REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST), DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA QUE TIENE POR OBJETO: “EJECUTAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCION DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C. para intervenir las vías de la localidad, cuyo contratista es el CONSORCIO COMICROM.**



Figura 1. Mapa localidades de Bogotá D.C. 2022 (<http://www.bogota.gov.co/localidades/mapa>)

 INTERVENTORÍA & CONSTRUCIVILES	INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S		 BOGOTÁ Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
	Informe – No. 5 ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE	Página 1 0 de 43	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 424 DE 2022		PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2023	

Los segmentos viales por intervenir se encuentran en la Localidad de Rafael Uribe Uribe, en la Ciudad de Bogotá. Esta localidad es la No. 18 del Distrito Capital. La Localidad de Rafael Uribe Uribe tiene una extensión total de 1.344 hectáreas (mapa.bogota.gov.co). (<http://www.bogota.gov.co/localidades/rafaeluribeuribe>).



Figura 2. Mapa localidad Rafael Uribe Uribe (google.maps.com)

El FDLRUU, inicialmente priorizó 39 segmentos viales, especificados en los documentos contractuales, para ser intervenidos dentro del proyecto en ejecución.

 INTERVENTORÍA & CONSTRUCTORES	INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S		 BOGOTÁ Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
	Informe – No. 5 ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE	Página 11 de 43	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 424 DE 2022		PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2023	

El FDLRUU, realizó la entrega de los estudios y diseños, al contratista consorcio COMICROM de los cuales se presentaron observaciones, y se socializaron en los comités de obra llevados a cabo en las instalaciones de la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, priorizando los frentes de obra planificados para aperturasen.

Para el tramo GRANJAS DE SAN PABLO luego de la visita técnica se realiza un replanteo topográfico y como resultado se plantea por parte del contratista un ajuste a los diseños de la escalera en la parte superior, con la finalidad de no presentar la necesidad de muros de contención que afecten la vía existente en la parte alta, se procedió a socializar el inicio de obras con la comunidad y a la solicitud de prórroga del PMT el cual había sido suspendido por no haber iniciado en su momento.

La Interventoría y el fondo de desarrollo local ha solicitado al contratista la implementación del conteo regresivo de cada frente de obra ubicado en las vallas y así cumplir con el objetivo y compromisos acordados y expuestos por FDLRUU y la Alcaldía Mayor de Bogotá.

El FDLRUU, realizó la entrega de la lista de nuevos frentes de obra con sus respectivos estudios y diseños, al contratista consorcio COMICROM, los cuales requieren de una intervención, esto con la finalidad de realizar el análisis correspondiente para ver la posibilidad de incluirlas dentro del contrato de obra. Por consiguiente, se realizó una visita técnica a los tramos indicados, para definir la necesidad de intervención, y bajo esta revisión de diseño y una vez hecho el análisis económico de los mismos se vio necesaria solicitar una adición al contrato de obra.

De esta manera se expone que a la fecha se esta a la espera de la respuesta a la solicitud de adición por \$ 3.804.377.660 correspondiente al 49.8% del valor contractual y un plazo adicional de 4 meses a partir de la fecha de terminación actual. Dicha solicitud fue avalada por parte de la Interventoría y se envió a la alcaldía local para el respectivo trámite administrativo y así iniciar con la pronta apertura e inicio y ejecucion de obra.

 INTERVENTORÍA & CONSTRUCIVILES	INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCCIVILES S.A.S		 BOGOTÁ Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
	Informe – No. 5 ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE	Página 12 de 43	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 424 DE 2022		PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2023	

Tabla 1. CIV priorizados por el Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe.

TABLA No. 1 SEGMENTOS VIALES A INTERVENIR					
No.	CIV	DIRECCIÓN			
		TRAMO	DESDE	HASTA	BARRIO
1	18003148	TV 12C BIS	CL 46A BIS SUR	CL 45 A SUR	LA MERCED SUR
2	18002614	KR 12G BIS A	CL 42 S	CL 41 S	GRANJAS SAN PABLO
3	18003184	CL 51C BIS SUR	KR 13C BIS	CL 49C SUR	ARBOLEDA SUR
4	18003504	CL 53B BIS SUR	KR 10H BIS	DG 48 B SUR	VILLAS DEL RECUERDO
5	18004066	CL 49 D BIS A SUR	TV 11D	CLL 53D SUR	EL PLAYON
6	18004092	CL 49 F SUR	KR 11 A	TV 11D	EL PLAYON
7	18003873	KR 13 C	CL 53C SUR	CL 53C BIS SUR	LA MERCED SUR
8	18003922	CL 53D SUR	KR 12 G	KR 13	LA MERCED SUR
9	18003923	KR 13	CL 53D SUR	CL 53C BIS SUR	LA MERCED SUR
10	18008130	TV 11 D	CLL 49D BIS A SUR	DG 49D BIS SUR	LA MERCED SUR
11	18003472	CL 53B SUR	KR 10H BIS	CERRADO	VILLAS DEL RECUERDO
12	18003444	CL 53 A SUR	TV 12	CERRADO	ARBOLEDA SUR
13	18004554	DG 48 H SUR	KRA 9 C	KRA 9 A	LOS MOLINOS
14	18004551	DG 48 H SUR	KRA 9 C	KRA 9 A	LOS MOLINOS
15	18003918	CL 53A SUR	KR 13 H	KR 13D BIS	EL PLAYON
16	18007468	KR 12BIS	CL 53A SUR	CERRADO	EL PLAYON
17	18007467	CL 53A SUR	KR 12 BIS	KR 12 A	EL PLAYON
18	40002069	CL 49 C BIS SUR	KR 3 A ESTE	KR 3 A BIS ESTE	BUENOS AIRES
19	18005287	KR 9A	CL 57D SUR	CL 57F SUR	DIANA TURBAY
20	18005317	KR 9	CL 57F SUR	CL 58 SUR	DIANA TURBAY
21	18006358	KR 4F BIS	CL 59 SUR	CL 5A SUR	DIANA TURBAY - LANZEROS
22	18006207	CL 57 SUR	KR D BIS	KR D	RINCON DEL VALLE
23	18006965	CL 57 SUR	KR 5C	KR 5B	RINCON DEL VALLE
24	18006968	CL 57 SUR	KR 5B	KR 5A	RINCON DEL VALLE
25	18006029	CL 57 SUR	KR 5A	KR 5	RINCON DEL VALLE
26	18006071	CL 57 SUR	KR 2B ESTE	KR 2 C ESTE	RINCON DEL VALLE
27	18006123	CL 57 SUR	KR 2 C ESTE	KR 2 D ESTE	RINCON DEL VALLE
28	18006166	CL 57 SUR	KR 2 D ESTE	KR 3 ESTE	RINCON DEL VALLE
29	18005677	CL 57 SUR	KR 5G BIS	KR 1	RINCON DEL VALLE
30	18005709	CL 57 SUR	KR 5G BIS	KR 5G	RINCON DEL VALLE

 INTERVENTORÍA Y CONSTRUCTIVILES	INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCTIVILES S.A.S		 Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
	Informe – No. 5 ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE	Página 13 de 43	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 424 DE 2022			PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2023

31	18005862	CL 57 SUR	KR 5G	KR 5D	RINCON DEL VALLE
32	30000910	CL 48 Q SUR	KR 1 D ESTE	KR 1 C ESTE	RINCON DEL VALLE
33	18006248	CL 57 SUR	KR 4D	KR 4A ESTE	RINCON DEL VALLE
34	18006335	CL 62B SUR	TV 2 G BIS	TV 2 F	PALERMO SUR
35	18006336	CL 62B SUR	KR 7	KR 3	PALERMO SUR
36	18006388	KR 4F	CL 59 SUR	CL 59A SUR	DIANA TURBAY
37	18006168	KR 4 H	CL 58 SUR	CL 58B SUR	ARRAYANES
38	18007543	KR 4 H	CL 58 SUR	CL 58B SUR	ARRAYANES
39	18007537	KR 3C	CL 50 A S	CL 51 S	LA PICOTA ORIENTAL

PRECIOS NO PREVISTOS

Al momento de la ejecución del contrato, surgieron actividades no previstas dentro del presupuesto contractual, los cuales son necesarios para darle una continuidad las obras y proseguir con el respectivo proceso constructivo, se observa la necesidad de incluir las siguientes actividades al contrato:

Tabla 9. Lista de Precios No Previstos

Ítem	Descripción	Unidad	Precio Unitario
NP-01	FILTRO DE DRENAJE DE 0.6M X 1.0M. SUMINISTRO E INSTALACION. (INCLUYE TUBERIA PERFORADA D=4", GRAVA COMUN 1/2" Y GEOTEXTIL NT 4000 O SIMILAR).	ML	\$ 214'469.00
NP-02	MEZCLA ASFALTICA CON ASFALTO CAUCHO (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN MECANICA)	M3	\$ 1'093'413.00
NP-03	TUBERIA PVC U.M. EXT CORRUGADO/INT LISO U.M. NORMA NTC 3722-1 D=6" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	\$ 51'914
NP-04	TUBERIA PVC U.M. EXT CORRUGADO/INT LISO U.M. NORMA NTC 3722-1 D=8" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	\$ 72'161
NP-05	TUBERIA PVC U.M. EXT CORRUGADO/INT LISO U.M. NORMA NTC 3722-1 D=10" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	\$ 102'194
NP-06	RELLENO PARA REDES EN GRAVILLA 1/2" (SUMINISTRO, DISPOSICIÓN Y EXTENDIDO MANUAL)	M3	\$ 109'577
NP-07	SUMIDERO ALCANTARILLADO COMBINADO EN ANDEN NS-047-1V4 EAAB	UN	\$ 5'730'876
NP-08	PLACA CUBIERTA D=1.70M POZO INSPEC. (PREFABRICADA. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE TAPA)	UN	\$ 1'275'359
NP-09	DEMOLICION DE POZOS, CAJAS Y CAMARAS DE EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS (INCLUYE MARTILLO NEUMÁTICO DE 60 LB, COMPRESOR Y CARGUE).	M3	\$ 249'161

Ítem	Descripción	Unidad	Precio Unitario
NP-10	CILINDRO POZO INSP. EN MAMPOSTERIA E=0.25M (INC. SUMIN. Y CONST, ACERO PARA ESCALERAS, GEOTEXTIL Y PAÑETE IMPERMEAB.)	ML	\$ 580'878
NP-11	CARCAMO TIPO PLACA DE PROTECCIÓN DE TUBO EN POLIETILENO D= 2", 3", 4", 6" Y 8". (INCLUYE RELLENO EN ARENA DE PEÑA, REFUERZO, CONCRETO DE 2000 PSI Y 4000 PSI, FORMALETA Y TRANSPORTE DE PETREOS).	ML	\$ 163'968
NP-12	DEMOLICIÓN CONCRETO ESTRUCTURAL (INCLUYE CARGUE MANUAL). NO INCLUYE TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES.	M3	\$ 159'174
NP-13	DEMOLICIÓN MUROS E=0.25M (INCLUYE CARGUE)	M2	\$ 32'318
NP-14	VIGA EN CONCRETO PREMEZCLADO DE 3500 PSI (24 Mpa) GRAVA COMUN (Incluye Sumin., bombeo con autobomba, Formaleteo en madera, Colocación y Curado. No incl. Refuerzo)	M3	\$ 700'394
NP-15	COLUMNA EN CONCRETO DE 3000 PSI, (21 MPa) PREMEZCLADO, GRAVA COMÚN (Incluye suministro, Bombeo formaleteo en madera, colocación y curado, No incluye refuerzo).	M3	\$ 726'025
NP-16	GROUTING 2500 PSI (INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN)	M3	\$ 518'849
NP-17	PAÑETE LISO O RÚSTICO 1:4 IMPERMEABILIZADO. (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN HECHO EN OBRA)	M2	\$ 37'904
NP-18	MURO DE CONTENCIÓN EN CONCRETO 3000 PSI PREMEZCLADO, GRAVA FINA. (Incluye suministro, formaleteo, bombeo, colocación y curado. No incl. Refuerzo)	M3	\$ 822'193
NP-19	ZAPATA EN CONCRETO PREMEZCLADO DE 3000 PSI (21Mpa), GRAVA COMÚN (Incluye Sumin., Formaleteo en madera, Colocación y Curado. No incl. Refuerzo ni bombeo).	M3	\$ 635'774
NP-20	CONCRETO CICLOPEO (60%-40%) (CONCRETO PREMEZCLADO. INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN)	M3	\$ 324'871
NP-21	GEODREN PLANAR H=1.0 M. SUMINISTRO E INSTALACION.	ML	\$ 40'152
NP-22	TUBERIA PVC SANITARIA D=2" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	\$ 18'485

 INTERVENTORÍA & CONSTRUCIVILES	INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S		 BOGOTÁ Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
	Informe – No. 5 ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE	Página 14 de 43	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 424 DE 2022		PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2023	

2.2. Especificaciones del contrato

En la Tabla 3 se exponen las especificaciones generales propias de cada contrato, tanto de la interventoría como el de obra.

Tabla 2. Especificaciones del contrato de interventoría.

Contrato Interventoría No. 424 DE 2022	
OBJETO	“REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST), DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA QUE TIENE POR OBJETO: “EJECUTAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCION DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D. C.”
Plazo inicial	Ocho (08) meses.
Fecha de Iniciación	30 de Enero de 2023
Fecha de Terminación	29 de Septiembre de 2023
Valor del Contrato	\$ 727.336.120,00 MCTE
Interventoría	INTERVENTORÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.
NIT.	900.107.376-1
Valor Actual Contrato:	Setecientos Veintisiete Millones Trescientos Treinta y Seis Mil Ciento Veinte pesos m/cte.

 INTERVENTORÍA & CONSTRUCIVILES	INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCCIVILES S.A.S		 BOGOTÁ Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
	Informe – No. 5 ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE	Página 15 de 43	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 424 DE 2022		PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2023	

Tabla 3. Especificaciones del contrato de obra

Contrato de Obra Pública No. 410 DE 2022	
OBJETO	“EJECUTAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCION DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D. C.”
Plazo inicial	Ocho (08) meses.
Fecha de Iniciación	30 de Enero de 2023
Fecha de Terminación	29 de Septiembre de 2023
Valor del Contrato	\$ 7.627.745.600
Contratista	Consorcio COMICROM
NIT.	901.659.447-6
Tiempo de ejecución	Ocho (08) meses

2.3. Roles del proyecto

En la Tabla 5, se describen los participantes en la ejecución del proyecto, tanto de la parte de contratista, como de la interventoría y la Supervisión, “Ejecución de las obras de la malla vial local de Rafael Uribe Uribe.” A cargo de los recursos de la vigencia fiscal 2022 por parte del FDLRUU.

 INTERVENTORÍA & CONSTRUCIVILES	INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S		 BOGOTÁ Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
	Informe – No. 5 ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE	Página 16 de 43	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 424 DE 2022		PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2023	

Tabla 4. Personal profesional

Cargo	Nombre	Responsabilidad	Teléfono
Supervisor del Proyecto	Dr. EDUARDO HUMBERTO QUINTANA Alcalde Local de Rafael Uribe Uribe.	Supervisión por parte del FDLRUU a los contratos de obra e Interventoría.	3521466
Apoyo a la supervisión	Ing. Héctor Erira	Apoyo a la supervisión por parte del FDLRUU al contrato de Interventoría.	3521466
Director de interventoría	Ing. Carlos Arámbula.	Director de interventoría	5257488
Residente de Interventoría	Ing. Juan Pablo Lemus.	Residente de la Interventoría.	5257488
Director de Obra	Ing. Emanuel Mald.	Dirección de la ejecución de la Obra.	3114621690
Residente de obra	Ing. Johan Cajamarca	Residente de obra.	3006712858

3. Información legal y financiera

3.1. Introducción

Este capítulo presentará el estado de garantías contractual tanto del contratista como el de la interventoría, además presentará una evaluación general del cumplimiento de las obligaciones contractuales y, por último, expondrá un balance financiero general de ambos contratos.

 INTERVENTORÍA & CONSTRUCIVILES	INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S		 BOGOTÁ Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
	Informe – No. 5 ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE	Página 17 de 43	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 424 DE 2022		PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2023	

3.2. Estado de garantías contrato de interventoría y obra

En la Tabla 5 y la Tabla 6 se exponen el estado de garantías de cada uno de los contratos teniendo en el acta de inicio del contrato para el reajuste de la vigencia de las pólizas, cumpliendo con las especificaciones contractuales estipuladas.

Tabla 5. Estado de garantías Contrato de Interventoría No. 424 de 2022.

INTERVENTORÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.		
Vigencia (Fechas)	Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato.	27/12/2022	27/02/2024
Pago de salarios, prestaciones legales sociales e indemnizaciones laborales	27/12/2022	27/08/2026
Calidad del servicio	27/08/2023	27/08/2028

Tabla 6. Estado de garantías Contrato de Obra No. 410 de 2022

NRO. PÓLIZA	COBERTURA	FECHA VIGENCIA		COMPAÑÍA DE SEGUROS
		INICIO	FINAL	
4001518	Responsabilidad Civil Extracontractual	30/01/2023	29/11/2023	Seguros HDI
4007668	Cumplimiento de contrato	30/01/2023	29/09/2023	
	Pago de Salarios, prestaciones sociales	30/01/2023	29/11/2023	
	Estabilidad	30/09/2023	29/09/2028	

 INTERVENTORÍA & CONSTRUCIONES	INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S		 BOGOTÁ Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
	Informe – No. 5 ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE	Página 18 de 43	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 424 DE 2022		PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2023	

3.3. Cumplimiento de las obligaciones contractuales

El contratista ha cumplido a cabalidad con cada una de sus obligaciones contractuales generales especificadas en el contrato de obra No. 410 de 2022 hasta el momento. Ha desarrollado cada actividad siguiendo lo propuesto en la programación de obra previamente aprobada por la interventoría. Además, cumple con el personal profesional y técnico necesario para la ejecución del proyecto y, por ende, la interventoría se aseguró que el personal de obra que intervienen en el proyecto se encuentra cobijado por el pago de seguridad social integral (E.P.S, A.F.P, Y A.R.P).

3.4. Control financiero

3.4.1. Control financiero contrato de obra 410-2022

FLUJO DE INVERSIÓN DEL PROYECTO

A partir de la programación de obra, se realizó la proyección del flujo de inversiones del proyecto, el cual se muestra a continuación:

Tabla 7 ***Flujo de Inversión***

Descripción	mes 1	mes 2	mes 3	mes 4	mes 5	mes 6	mes 7	mes 8
% mensual proyectado	4.00%	8.00%	9.00%	12.00%	10.00%	20.00%	20.00%	17.00%
% mensual acumulado	4.00%	12.00%	21.00%	33.00%	43.00%	63.00%	83.00%	100.00%



 INTERVENTORÍA & CONSTRUCIVILES	INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S		 BOGOTÁ Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
	Informe – No. 5 ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE	Página 19 de 43	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 424 DE 2022		PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2023	

3.1.2. Acta Parcial 5

Control financiero contrato 410-2022

En el presente periodo se presenta el acta parcial N° 5 con un porcentaje de ejecución del 6.57% el cual corresponde a un valor de \$ 501.327.195 (quinientos un millón trescientos veintisiete mil ciento noventa y cinco pesos M/cte) a continuación, se presenta el detalle del acta N° 5.

Tabla 8. Resumen pagos Contrato de Obra 410-2022.

Descripción	%	Valor
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS (CAP 1 - 7)		\$ 342.319.696
VALOR TOTAL COSTOS INDIRECTOS		\$ 123'063'931
ADMINISTRACIÓN	27%	\$ 92.426.318
IMPREVISTOS	3%	\$ 10.269.591
UTILIDAD	5%	\$ 17.115.985
IVA SOBRE UTILIDAD	19%	\$ 3.252.037
VALOR TOTAL COMPONENTES (CAP 8 - 12)		\$ 35.943.568
1. GESTIÓN SOCIAL	3.5%	\$ 11.981.189
2. DESARROLLO Y ATENCIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL Y SST	3.5%	\$ 11.981.189
3, GESTION PLAN DE MANEJO DE TRAFICO	3.5%	\$ 11.981.189
VALOR TOTAL ACTA 4:		\$ 501.327.195
PORCENTAJE:		6.57%

En la Tabla 9 se muestran los costos cobrados al acta parcial de obra No. 05, además se observa el porcentaje cobrado con respecto al valor total del contrato.

 INTERVENTORÍA & CONSTRUCIVILES	INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S		 BOGOTÁ Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
	Informe – No. 5 ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE	Página 2 0 de 43	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 424 DE 2022		PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2023	

3.2. Control financiero contrato de interventoría.

3.2.1. Forma de pago

De acuerdo con la cláusula contractual en la que se especifica la forma de pago del Contrato de Interventoría No. 424 del 2022, *“la Alcaldía Local pagará al contratista mensualmente, de conformidad con el valor mensual de personal efectivamente utilizado en cada bloque de trabajo en el mes de ejecución objeto de cobro, acorde a los valores presentados en su propuesta hasta alcanzar el 90%. Los pagos se realizarán previa presentación del informe mensual. El 10% final, será pagada una vez se complete el 100% de la obra y sea recibida a satisfacción por el supervisor de la Alcaldía Local. Previa presentación de: i) Informe mensual de actividades. ii) Factura correspondiente iii) Certificación de cumplimiento expedido por parte del supervisor sobre los informes mensuales de trabajos o cumplimiento expedida por parte del supervisor sobre los informes mensuales de trabajos o actividades realizados por el contratista y debidamente firmados por las actividades realizadas por el contratista y debidamente firmados por el mismo; iv) acreditación de pagos al sistema de seguridad social integral y pagos de parafiscales cuando corresponda para el periodo cobrado, en proporción al valor mensual de cada componente.”*

3.2.2. Cobro No. 5 INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES S.A.S

Se realizaron las actividades de interventoría en donde el corte se evaluó desde el **01 de Junio al 30 de Junio de 2023**, El valor cobrado está con relación al personal efectivamente empleado para la realización de las actividades propias de la interventoría, teniendo en cuenta la dedicación ejecutada por cada profesional en el periodo que comprende este informe. La interventoría realizó el cobro del Acta No. 5 por un valor total de **\$ 47.803.558 M/CTE** correspondiente al 6.57% del total del contrato de interventoría.

 INTERVENTORÍA & CONSTRUCIONES	INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S		 BOGOTÁ Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
	Informe – No. 5 ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE	Página 21 de 43	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 424 DE 2022		PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2023	

4. Información Técnica

4.1. Introducción.

En este capítulo se presentará el estado de la obra durante el periodo que comprende este informe, en el cual se expondrá la actualización de la programación de obra, un control de avances detallado por cada frente de obra, los percances presentados y su solución, la relación de materiales utilizados y los respectivos ensayos para verificar la calidad, y la descripción de las actividades ejecutadas. Posteriormente se representará un plan de acción por parte de la interventoría.

4.2. Estado de la obra durante el periodo de ejecución

4.2.2. Programación de obra

El contratista entregó la programación de obra la cuál fue revisada y avalada por esta interventoría. Dicho documento se anexa al presente informe.

En la Imagen No.10 se presenta el control de hitos correspondientes a la programación de obra presentada por el contratista. En ella se aprecia el estado de cada frente de obra con respecto a lo programado.



INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCTIVILES S.A.S

Informe – No. 5
ALCALDÍA LOCAL DE
RAFAEL URIBE URIBE

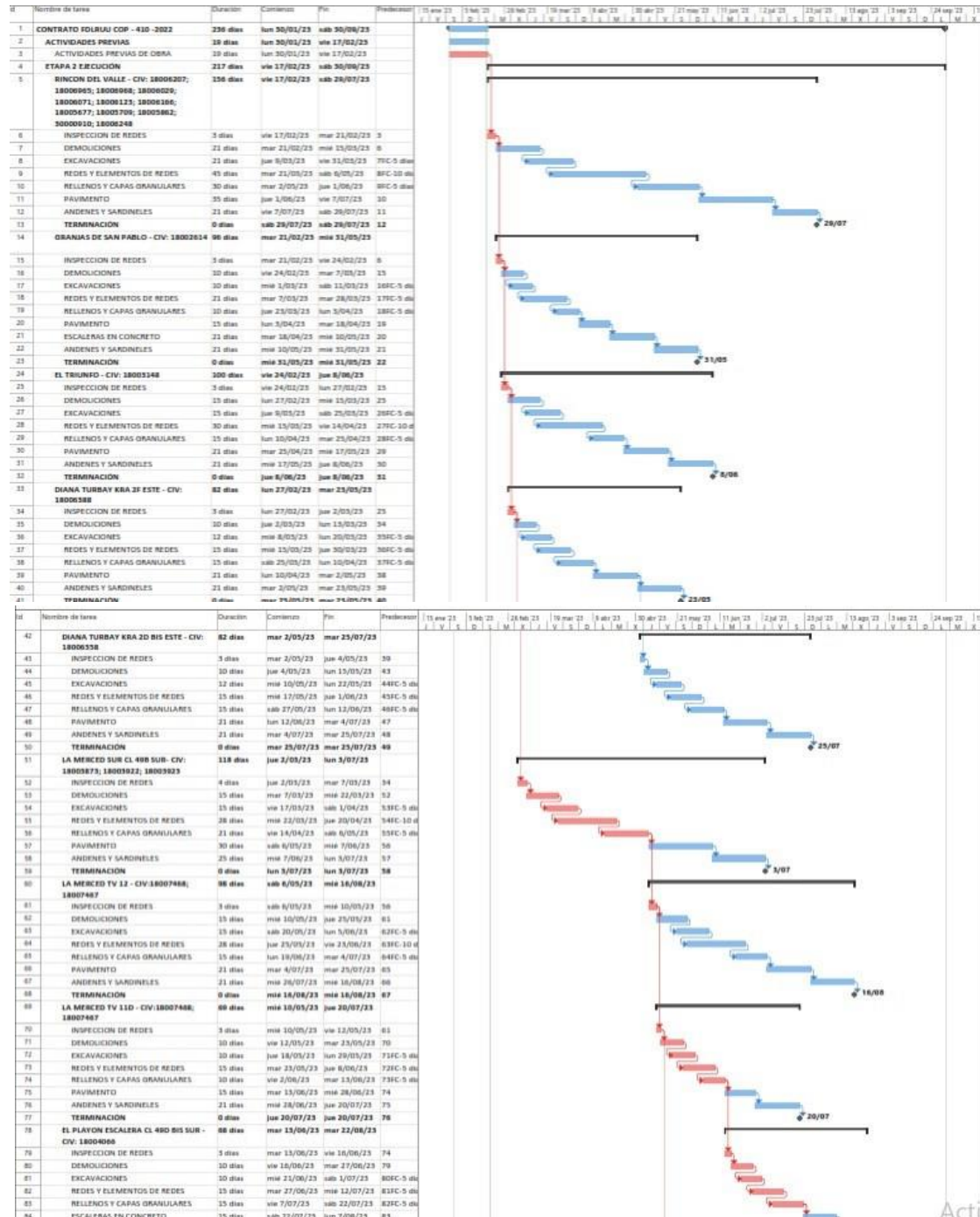
Página 22 de 43



INTERVENTORÍA MALLA VIAL
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 424 DE 2022

PERIODO
DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2023

Interventoría avala la programación de obra inicial, la cual será actualizada una vez se reinicie las actividades de obra. Y así seguir dando cumplimiento a la misma.



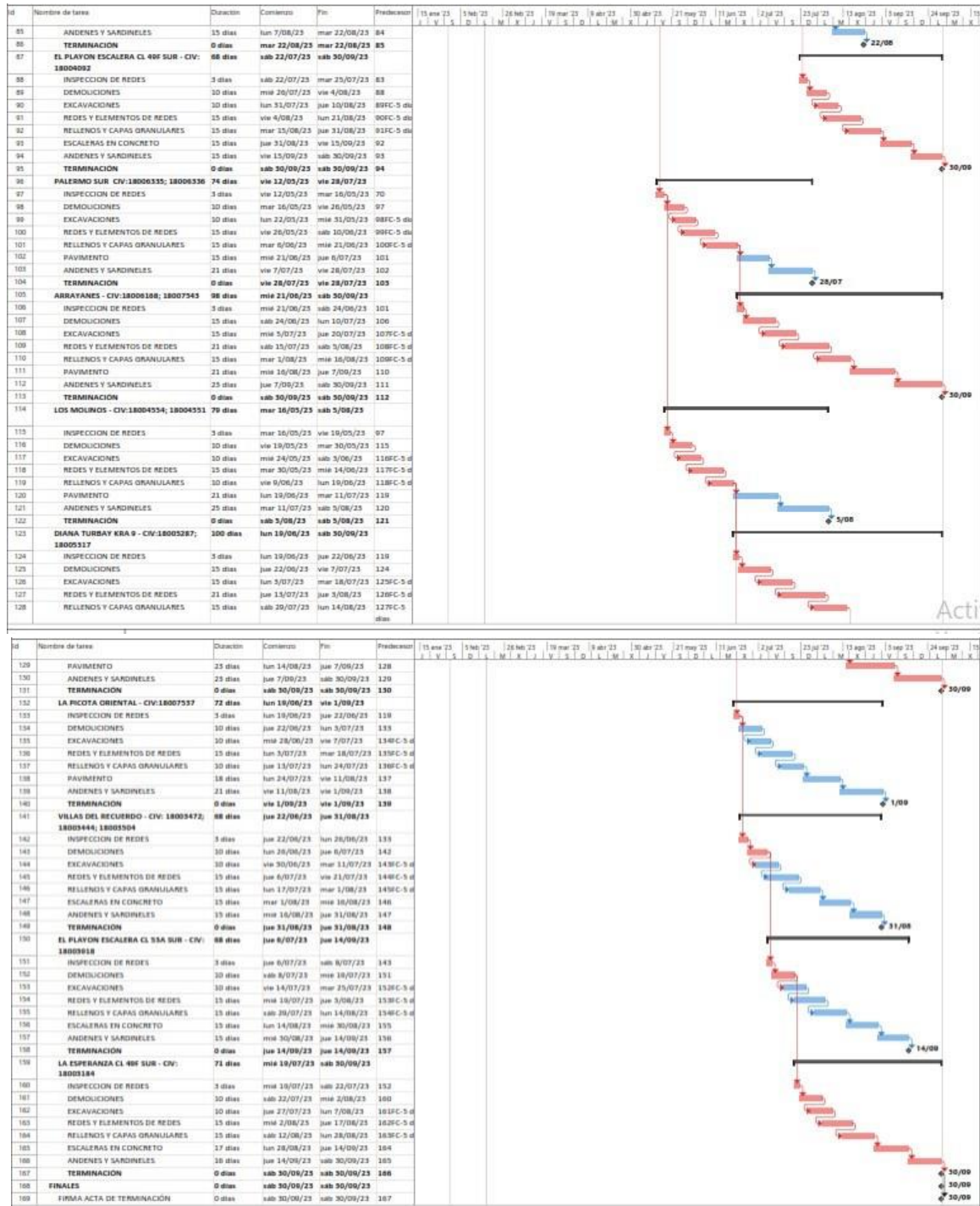


Figura 3. Programación de obra

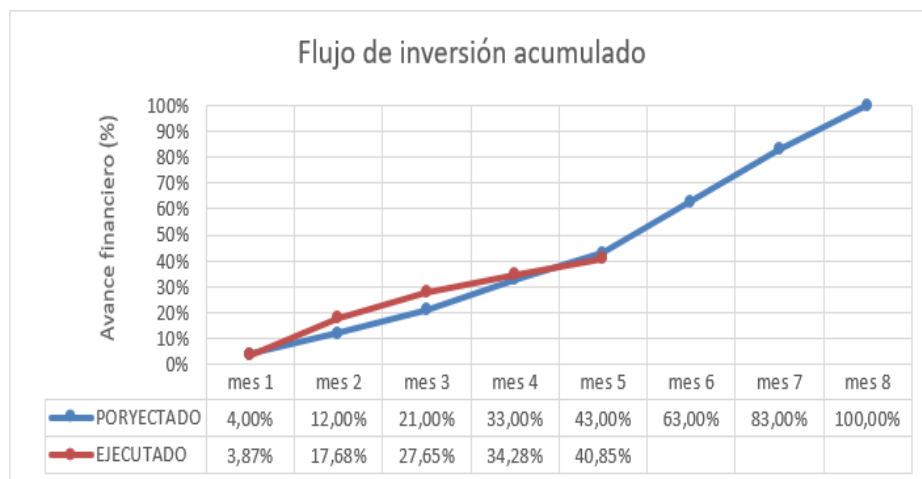
 INTERVENTORÍA & CONSTRUCIONES	INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S		 BOGOTÁ Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
	Informe – No. 5 ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE	Página 24 de 43	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 424 DE 2022		PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2023	

4.3 SEGUIMIENTO A PROGRAMACIÓN DE OBRA

La Interventoría de acuerdo con el cronograma presentado por el contratista, realiza seguimiento y control a los avances de las actividades en ejecución de los tramos intervenidos.

A la fecha se han generado retrocesos en el avance del proceso constructivo de estos segmentos viales, debido a que no se ha podido abrir de manera efectiva y simultanea todos los frentes de obra que ya se tenían socializados y con los permisos correspondientes, generados por los estudios y diseños los cuales no permiten continuar con la ejecución hasta que sean definidos, como se mencionó anteriormente, este retraso no es responsabilidad del consorcio COMICROM, siendo que durante el mes de febrero se informó de las inconsistencias de los diseño y hasta la fecha no han sido atendidas por el consultor, por lo que se espera que una vez se definan, una vez ajustados los diseños se podrá avanzar con el proceso constructivo del segmento vial.

TABLA FLUJO DE INVERSION



apertura de los nuevos frentes de obra, se espera continuar con el avance de obra programado, debido al tiempo perdido por la indefinición de diseños, se puede generar un atraso que se refleje en el siguiente periodo

 INTERVENTORÍA & CONSTRUCIVILES	INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S		 BOGOTÁ Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
	Informe – No. 5 ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE	Página 25 de 43	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 424 DE 2022		PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2023	

4.4 COMITÉS DE SEGUIMIENTO DE OBRA

Seguimiento y control al COP No. 410 del 2022 y CIN No. 424 del 2022 durante el mes de Junio, se realizaron 4 comités de seguimiento de obra, con la participación de la interventoría INTERVENTORIA Y CONSTRUCTIVILES S.A.S y contratista de obra CONSORCIO COMICROM y en de la alcaldía local de Rafael Uribe Uribe. La relación de fechas de estas actas se presenta a en la siguiente tabla.

Tabla 11. Relación Actas de comité anexo (1).

Nº	Descripción	Fecha	Lugar
1	Comité Seguimiento de Obra	07-Jun-23	Alcaldía local
2	Comité Seguimiento de Obra	14-Jun-23	Alcaldía local
3	Comité Seguimiento de Obra	21-Jun-23	Alcaldía local
4	Comité Seguimiento de Obra	28-Jun-23	Virtual

4.2.3. Actividades desarrolladas

La interventoría en el periodo comprendido del 01 Junio del 2023 al 30 de Junio del 2023 ejecuto las siguientes actividades en un ámbito general, dando cumplimiento a las obligaciones contractuales estipuladas:

- Se revisó y recomendó los ajustes al programa de ejecución del contrato No. 410 de 2022.
- Se hizo seguimiento diariamente con los profesionales a cargo de la Interventoría.
- Se entregaron los informes mensuales al supervisor del contrato por parte de la Alcaldía.
- Se autorizaron los pagos de los servicios prestados por el Contratista cumpliendo con el objeto del convenio, el presupuesto del contrato y los requerimientos enmarcados dentro de la Ley.
- Se supervisó el trámite y cumplimiento de los respectivos permisos requeridos en desarrollo del contrato No 410 de 2022.

Las actividades desarrolladas y descritas a continuación están comprendidas para el periodo desde el 01 Junio del 2023 al 30 de Junio del 2023.

 INTERVENTORÍA & CONSTRUCCIONES	INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S		 BOGOTÁ Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
	Informe – No. 5 ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE	Página 27 de 43	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 424 DE 2022		PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2023	

Se realiza la construcción de muros de contención en el costado derecho para la protección y contención del talud existente., la actividad realizada fue desde excavaciones, armado de acero y fundición, en la cimentación se realizó la instalación de concreto ciclópeo, debido a la baja capacidad de soporte del suelo y a la filtración de agua del talud.



Instalación de MBR material bituminoso reciclable. /subbase granular y base estabilizada



 INTERVENTORÍA & CONSTRUCIVILES	INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCCIVILES S.A.S		 BOGOTÁ Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
	Informe – No. 5 ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE	Página 29 de 43	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 424 DE 2022		PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2023	

4.2.5 CARMEN DEL SOL (Triunfo).

Instalación de bordillos prefabricados y bajo rampas para acceso vehiculares y construcción del muro de contención en la parte alta del tramo, para contenes parte de la vía y generar la intersección con la vía existente, para ello se realizó a la excavación, armado de acero, formateado y fundición de muros de concreto además de los rellenos para nivelar la vía, y Muros en mampostería de concreto para estabilidad de terrazas.



DIANA TURBAY

construcción de losas de concreto estampado, en ambos segmentos viales, en la vía de la parte baja, se presentan 2 segmentos de losas uno en la parte superior y otra en la parte inferior, separadas por una escalera, esto debido a las pendientes de la vía que no permiten la construcción de una vía continua.



LA MERCED

Se realiza la apertura del frente de obra del barrio La Merced, en la cual se realizó la instalación de cerramiento para iniciar con la excavación de la vía central y Base estabilizada con emulsión e instalación de sardineles y excavación de andenes.



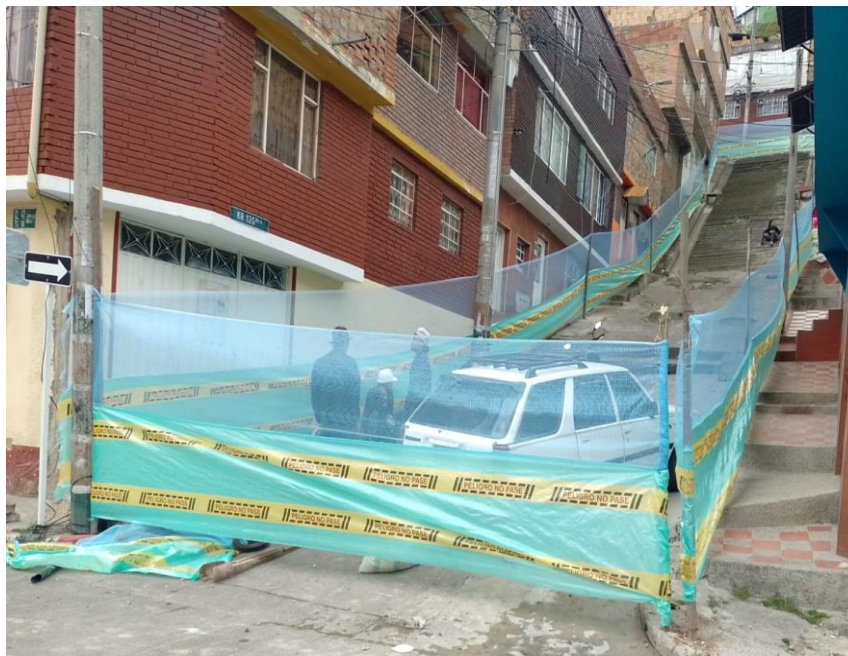
EL PLAYON

Se iniciaron actividades con la excavación e instalación del mejoramiento con rajón y el respectivo sello, al ser un tramo corto, las actividades fueron ejecutadas rápidamente.



GRANJAS DE SAN PABLO

Instalación de cerramiento, inician actividades de demolición y excavación en la parte alta para la conformación de muros de contención en mampostería.



 INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES	INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S		 BOGOTÁ Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
	Informe – No. 5 ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE	Página 30 de 43	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 424 DE 2022		PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2023	

Plan de acción de interventoría durante el periodo comprendido entre el 01 de Junio del 2023 al 30 de Junio de 2023.

4.2.6. Alcance

Los alcances de la Interventoría son garantizar el cumplimiento de las actividades contratadas para el Contrato No. 410 de 2022 entre el **FDLRUU** y el consorcio **COMICROM**, es por esto que se ha realizado la supervisión en cada una de las actividades llevadas a cabo por el contratista durante este periodo, para así dar cumplimiento a lo establecido en el contrato y cumplir con las obligaciones contractuales y de ley de la Interventoría.

4.2.7. Objetivos De La Calidad.

Los objetivos de calidad que abarcan el proyecto de interventoría están planteados de la siguiente forma:

- Se realizó el proceso de recopilación y extracción de información para así mismo ofrecer una Interventoría oportuna y eficaz.
- Se generaron mejoras continuas en los procesos de planificación, control y vigilancia de las obras de la malla vial.
- Elaborar diagnósticos de las zonas, adicionalmente la ejecución específica del mantenimiento y recuperación de las vías.
- Se llevó un control minucioso del presupuesto determinado para el proyecto.
- Se llevó un control minucioso de los equipos de laboratorio y Topografía. Revisión y aprobación de certificados de calibración.

4.2.8. Responsabilidades Y Obligaciones Del Interventor

4.2.8.1. *El interventor será responsable:*

- Realizar control, la supervisión y la vigilancia y cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista. De la misma forma, debe ejercer control técnico, ambiental, de gestión social, financiera, presupuestal, operativo y administrativo del proyecto.

 INTERVENTORÍA & CONSTRUCIVILES	INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S		 BOGOTÁ Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
	Informe – No. 5 ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE	Página 31 de 43	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 424 DE 2022		PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2023	

- Ejecutar el objeto del presente contrato de acuerdo con las actividades formuladas para la primera etapa, descritas en la propuesta, la cual forma parte integral del contrato.
- Mantener el personal profesional ofertados en la propuesta.
- Semanalmente o cada vez que se estime conveniente deberán celebrarse reuniones de seguimiento.
- Revisar y aprobar el plan y el programa de trabajo e inversiones dentro del plazo señalado en el cronograma de actividades.
- Elaborar diagnósticos y presupuestos de las vías a intervenir los cuales serán adelantados en el primer mes del convenio y se entregarán previo a la iniciación de las obras.
- Emitir concepto técnico previo sobre la suspensión, celebración de contratos adicionales y actas de modificación del convenio, si a ello hubiere lugar.

4.287.2. *Presentar informes mensuales:*

- De carácter Técnico y Administrativo

El interventor debe realizar todas las acciones tendientes al cabal cumplimiento del convenio, de acuerdo con las mejores prácticas técnicas usuales en proyectos de esta naturaleza, lo que incluye la utilización de la facultades, el cumplimiento de obligaciones y la ejecuciones de las revisiones, las verificaciones y controles, además de las previstas en las condiciones técnicas y todas aquellas que se desprenden del objeto del convenio de Interventoría, o las que se deriven de la naturaleza del objeto contratado.

Además, tiene como obligación velar por todas las acciones encaminadas al cumplimiento del proceso de Interventoría, para llevar el acatamiento de las mejores prácticas Administrativas usuales en proyectos de esta naturaleza, lo que incluye la utilización de la facultad, el cumplimiento de obligaciones y las ejecuciones de las revisiones, las verificaciones y controles.

- De carácter Ambiental, SISO y Social

El interventor tiene como responsabilidad vigilar, controlar e inspeccionar el cumplimiento Ambiental, Social y de Gestión en Seguridad Industrial y Salud Ocupacional de todas las actividades que se desarrollan en el entorno de la obra.

 INTERVENTORÍA & CONSTRUCIVILES	INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S		 BOGOTÁ Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
	Informe – No. 5 ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE	Página 32 de 43	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 424 DE 2022		PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2023	

4.2.9. Reuniones De Control

Se han llevado a cabo reuniones de comité técnico entre el contratista, la Interventoría, el supervisor y apoyo a la supervisión del proyecto por parte de la Alcaldía según lo estipulado en los términos de referencia del proyecto. En la cuales se discuten los avances y retrasos presentados en cada uno de los ámbitos que abarca el proyecto de obra de los segmentos viales en ejecución y además se exponen las dificultades presentadas en los procesos necesarios para dar inicio con la ejecución de nuevos CIV.

En el Anexo (1) se presenta las actas derivadas de cada uno de los comités comprendidos en el periodo que abarca este informe. El último compromiso adquirido por CONSORCIO COMICROM, de entregar la programación de obra actualizada a la fecha de corte de este informe, no ha sido cumplido.

4.2.9.1. Ejecución Del Proyecto

Para la ejecución del proyecto se dispuso de ciertos elementos de entrada descritos en el punto 4.2.9.1, etapas y actividades de realización requeridos para el desarrollo a cabalidad del mismo. A continuación, se presentan cuáles son estos objetos necesarios para la aplicación de la Interventoría.

4.2.9.2. Elementos De Entrada Del Proyecto

Se seguirá durante todas las fases del proyecto la normatividad vigente a saber:

- Manual / Cartilla Interventoría IDU.
- Cuadros de Seguimientos.

 INTERVENTORÍA & CONSTRUCIONES	INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S		 BOGOTÁ Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
	Informe – No. 5 ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE	Página 33 de 43	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 424 DE 2022		PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2023	

4.2.10. Diseño Y Desarrollo

4.2.10.1. Asistencia Técnica Y Desarrollo Del Proyecto

INTERVENTORÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. y su equipo profesional realiza la Interventoría técnica, administrativa, legal, financiera, social, ambiental y S&SO de las obras de la malla vial local en la localidad de Rafael Uribe Uribe en Bogotá D.C, del contrato de obra No. 410 de 2023 suscrito por **CONSORCIO COMICROM**. y tendrá en cuenta las siguientes acciones:

- Suministrar al FONDO informes periódicos, de forma semanal y realizar los controles en forma clara, correcta y precisa de los aspectos técnicos, administrativos, contables y las estadísticas.
- Autorizar los pagos de los servicios prestados por el Contratista cumpliendo con el objeto del contrato, el presupuesto del CONTRATO y los requerimientos enmarcados dentro de la Ley.
- Supervisar el trámite y cumplimiento de los respectivos procedimientos y normas requeridas en desarrollo del contrato 410 de 2022.
- Para lograr los objetivos señalados previamente, el FONDO apalancará la labor de la Interventoría mediante las siguientes acciones:
- Definir junto con la interventoría y el Contratista, el área de aferencia de los de los TRAMOS VIALES A INTERVENIR, los sitios y tipo de intervención para dar cumplimiento a su objeto.
- Dar aprobación al programa de ejecución, del plan de inversiones y del flujo de fondos del convenio.
- Destinar los recursos necesarios para cubrir los costos directos, indirectos y la Interventoría del CONTRATO.

 INTERVENTORÍA & CONSTRUCIVILES	INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S		 BOGOTÁ Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
	Informe – No. 5 ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE	Página 34 de 43	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 424 DE 2022		PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2023	

5. Conclusiones y/o recomendaciones

Técnicas

- Se realizó el acompañamiento de las actividades de obra realizando la verificación de la calidad de los materiales y el control del proceso constructivo.
- Se continua con la intervención del frente de obra de Rincón del Valle y Carmen del Sol, Diana Turbay 1 y 2 y posteriormente La Merced.
- El avance de la obra ha sido acorde con la programación presentada por parte del contratista

Financieras

- El contratista debe presentar el balance financiero mensual dentro del informe técnico por. De igual forma presentar un cuadro resumen de los costos ejecutados por segmento vial.

Legal

- Se le solicita al contratista continuar con el avance y entrega de las observaciones a los diseños de los segmentos viales a intervenir, para evitar retrocesos no solo técnicos si no también a su vez de tipo financiero, legal y administrativo durante el proceso de ejecución de la obra presentados en el mismo.

 INTERVENTORÍA & CONSTRUCIVILES	INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S		 BOGOTÁ Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
	Informe – No. 5 ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE	Página 35 de 42	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 424 DE 2022		PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2023	

Anexo 1. **Actas comité de obra.**

 INTERVENTORÍA Y CONSTRUCCIONES	INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S		 BOGOTÁ Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
	Informe – No. 5 ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE	Página 36 de 43	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 424 DE 2022		PERIODO DEL 01 JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2023	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN
---	-----------------------------

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: <u>Alcaldía local de Rafael Uribe Uribe</u>											
FECHA: <u>14 JUNIO 2023</u>					LUGAR:						
OBJETO DE LA REUNIÓN: <u>Comité de obra construcción - contrato de obra # 410</u>											
HORA DE INICIO: <u>10:00 a.m</u>					HORA DE FINALIZACIÓN:						
ASISTENTES:											
NOMBRE	CARGO				TIPO DE VINCULACIÓN		ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA	
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO / TECNOLÓGICO AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL					LIBRE NOMBRE
<u>Angela Maria Querega</u>			X				X	<u>Comercion</u>		<u>3138743089</u>	<u>Angela Querega</u>
<u>Carlos Acambula</u>								<u>Construciviles</u>		<u>3114254157</u>	<u>[Signature]</u>
<u>Juan Pablo Lemos A</u>								<u>Interventoria</u>		<u>3138867378</u>	<u>J.P.L</u>
<u>Alejandro Harro</u>								<u>Interventoria</u>		<u>3229447</u>	<u>[Signature]</u>

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPE
Versión:

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se inicia con la siguiente información:

En Frangos de San Pablo ya se está haciendo los respectivos lineamientos con el subcontratista, para el día de hoy se realiza socialización con la comunidad.

En Rincón del valle se continúan con las actividades programadas.

En Qiana Turbay se debe dejar actuar de los acuerdos a los que se llegue en la reunión, se debe actuar que el cambio del diseño se solicite por parte de la comunidad al fondo y el fondo lo solicite directamente al contratista.

El triunfo se termina de fondar, se conforman los muros. la bota-milla se debe dejar como no previsto. se programa para la próxima semana demolición de andenes, construcción de arcos.

Para la apertura de los segmentos viales se debe hacer recorrido para hacer programación. los próximos segmentos viales a abrir son villas del heraldo y Palermo sur, la pista.

La Merced 1 se instala señal, la Merced 2 sebo y rayón en la próxima semana se programa instalación de prefabricados.

En el área ambiental se adecua cercamientos y andenes para el paso peatonal. se aclara que se continúa trabajando con la resolución 1251, se sub sancionan las adecuaciones de las vallas informativas con el conteo regresivo.

En el área social, se da recibio derecho de petición en el tramo la merced, se está analizando para dar respuesta a este derecho de petición. en la vicedria se debe explicar los materiales a usar en los tramos.

EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
	Apertura inicio de obra granjas de San Pablo	Contratista	16 de junio
	Imprimación en Rincon del valle	Contratista	15 de junio
	Asfalto en Rincon del valle		16 de junio
	Recorrido vías por apertura.		21 de junio
	Instalación de asfalto Diana Turbay		16 junio

Elaborada por:

Fecha de la próxima reunión:

Lugar de la próxima reunión:

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029
 Versión: 03
 Vigencia desde: 05 de abril de 2019
 3 de 3



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Alcaldía local de Rafael Uribe Uribe
FECHA: 09/06/2023 LUGAR: Alcaldía local Rafael Uribe Uribe
OBJETO DE LA REUNIÓN: Comité de obra construcción - contrato de obra # 410
HORA DE INICIO: 10:30 a.m HORA DE FINALIZACIÓN:
ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO				TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO/ Tecnólogo Auxiliar	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.				
Angela Quirga			X					Contratista		313874329	Angela Quirga
Marcelo Andrés Uribe			X				X	Interventoría			Marcelo Andrés U.
Jhon ortegón			X					Interventoría			
Fernanda Chaves			X				X	FOLRU	lusa.chaves@gobierno bogota.gov.co	31230002	Fernanda Chaves
Juan Pablo Cruz			X				X	Interventoría			J.P. Cruz
Carlos Arambula								Interventoría			Carlos Arambula
Alfonso Herrera			X					Interventoría	rafaeluribe2803@gmail.com		Alfonso Herrera

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se inicia comite con la siguiente informacion:

Porcentaje de avance de obra 42%
 Porcentaje de avance financiero 34%.

En Grupos de San Pablo se inicio recorrido, el diseño se ejecutor y topografica hizo el respectivo replanteo, se inicia cerramiento para dar inicio el dia Viernes.

en el playon las actividades se encuentran en excavacion.

En Rincon del Valle se Termino de fundir sumideros e instalacion de sudeinel de los 1.70 m de inicio se continuan con las actividades programadas.

En el tuunfo se continua con la construccion de muro en L para estabilizacion de terrazas y andenes.

el area ambiental solicita mesa de trabajo con la figura de la alcaldia para trabajar en las resoluciones

Desde el area social se debe hacer socializacion de inicio de obra en Grupos de San Pablo, se programan veedurias en los diferentes frentes de obra.

EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
	Programación de cada tramo	Contratista	Proximo comite
	Asfalto para Pincón del Valle y Diana Turbay 1	Contratista	16 de junio
	Fundir los 27 metros en el tramo	Contratista	13 de junio
	Valles de conteo regresivo en todos los segmentos viales	Contratista	
	Socialización inicio de obra. Brincos de San Pablo	Contratista	

Elaborada por:

Fecha de la próxima reunión:

Lugar de la próxima reunión:

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 03

Vigencia desde: 05 de abril de 2019

3 de 3

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Alcaldía local de Rafael Uribe Uribe

FECHA: 21 julio 2023

LUGAR:

FECHA: 21 Julio 2023 LOCAL:
OBJETO DE LA REUNIÓN: Comité de obra Construcción - Comité de obra No. 410

HORA DE INICIO: 10:00 CLM

HORA DE FINALIZACIÓN: 10:40 O.M.

ASISTENTES:

[illegible]

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados ejerce el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados, a acceder de forma gratuita a los mismos. No implica ningún tipo de obligación de confidencialidad, ni de reserva.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se inicia comité de obra con la siguiente información.

En el Triunfo se debe justificar técnicamente el cambio de escaleras.

Apertura frentes Villcas del cerro, la merced se debe ampliar el cru hasta el 2020, mejoramiento de escaleras. Apertura Dos escaleras en la merced desde el fondo indican no sacar PMT.

3504, 6336 Contractuales que salen. Por que estan construidos.

1008006306 se debe incluir. y hacer via en rampa. Se debe tener prioridad.

1008003918 el Playón se debe hacer prioritario.

1008007543

1008006168 Arroyos

Orana Turbay 2 se esta fundiendo concreto. estam pado. Para mañana 22 junio se hacen los dos tramos de Orana-turbay 1.

Gigante de san pablo se realizo cercamientos y se hizo nuevamente socialización de inicio de obra.

En el area ambiental hay dos arboles que se estan a punto de caer.

Reunion con la comunidad. en Rincon del valle
Viernes

EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
	Cronogramas de todos los frentes de obra		Proximo comite
	En Rincon del valle se instala asfalto en 130 m		28 junio
	Cronograma de Rincon del valle		Proximo comite
	Apertura villas del recuerdo		
	Apertura Dos escaleras en la Merced. (Playon)		
	Apertura Palermo sar.		
	la Merced 1 y 2 y el Playon instalacion de asfalto		proxima semana

Elaborada por:

Fecha de la próxima reunión:

Lugar de la próxima reunión:

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 03

Vigencia desde: 05 de abril de 2019

3 de 3